

Gestionar el cambio

●Señor director:

Si la Ley que regula el uso de los celulares -y que da plazo hasta junio para que los colegios adapten sus reglamentos internos- logra el objetivo de restringir el uso de los dispositivos móviles entre estudiantes, será una verdadera transformación cultural dentro de esos establecimientos. Lograr la adherencia a la norma de cada comunidad escolar requerirá tiempo, persuasión, paciencia, revisión de estrategias y fiscalizaciones. Un nuevo motivo para buscar todos los espacios posibles de desburocratización del trabajo de directivos educacionales, para generar las horas que les permitan gestionar ese cambio. El desafío, por tanto, no es solo legal, sino también profundamente cultural y pragmáticamente administrativo.

*Florencia Mingo, directora ejecutiva
de Impulso Docente*